

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS DE LA SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
NÚMERO IAJ/LPL/008/2018 PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA
DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.**

06 DE AGOSTO DE 2018.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 06 de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, en el domicilio fiscal que tiene este Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo "El Instituto"), en Calzada González Gallo número 20, Colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180 en Guadalajara, Jalisco, se reunieron por una parte la **Titular de la Unidad Centralizada de Compras la Licenciada Marisol Díaz Ávila**, por otra el **C. José Antonio Castañeda Limón Coordinador de Servicios Generales y área requirente** del Servicio Licitado, el Licenciado **Héctor Hugo Castro Pérez**, del **Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios**, en su carácter de **representante del Comité de Adquisiciones** y finalmente el **Licenciado Edgar Gabriel González Partida**, como **representante de la Contraloría del Estado fungiendo como Órgano de Control** (en lo sucesivo para efectos de este proceso serán denominados en su conjunto como la "Convocante").

Comisión reunida en virtud de la publicación de la Segunda Licitación Pública Local número **IAJ/LPL/008/2018** desde el pasado 20 veinte de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, para la **COMPRA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE**, conforme a lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación del Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (en lo sucesivo "Ley") mismo que refiere a los procedimientos para la adquisición, arrendamiento y contratación de servicios sin concurrencia del Comité correspondiente y bajo la conducción de la Unidad Centralizada de Compras de este Instituto.

Acto seguido la Licenciada Marisol Díaz Ávila en su carácter de Titular de la Unidad Centralizada de Compras quien preside la sesión, posterior al saludo y bienvenida a los asistentes, procedió a mencionar lo siguiente:

En virtud de la publicación de la Segunda Licitación Pública Local número **IAJ/LPL/008/2018** publicada por su conducto a través del portal de internet del Instituto de la Artesanía <https://www.artesantiasjalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2018/07/BASES-SEGUNDA-LICITACION-PARA-LA-COMPRA-DE-MATERIAL-DE-LIMPIEZA.pdf> desde el pasado 20 de Julio del 2018 dos mil dieciocho, para la **COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE**, conforme a lo dispuesto por la fracción I del punto 1 del artículo 72 de la Ley, se fijaron las bases para la participación de aquellas personas interesadas en el presente proceso licitatorio, estableciéndose como fecha para la Junta Aclaratoria el pasado 26 veintiséis de Julio del año 2018 dos mil dieciocho a las 11:00 once horas. El pasado 26 veintiséis de Julio del 2018 dos mil dieciocho, se llevo a cabo la Junta Aclaratoria y para la cual no se presentó solicitud alguna y al momento de realizarse

dicha sesión se tomo constancia de la inasistencia de participantes, por lo que se levanto el acta correspondiente.

Acto seguido se verifica la presencia de los participantes a la licitación, mismos que hacen constar su asistencia conforme a la lista de asistencia que para tal efecto se anexa a esta Acta para constancia.

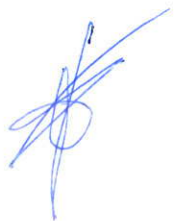
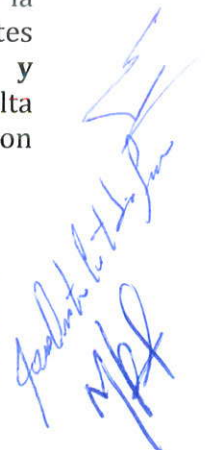
Posterior a ello para continuar con el proceso, se le requiere para la entrega de sus propuestas técnicas y económicas en sobre cerrados conforme a los requerimientos y especificaciones señaladas en las bases de la licitación multicitada siendo firmadas por los miembros de la Convocante en unión ante la presencia de los participantes.

Hecho lo anterior, la Convocante hace la apertura de los sobres de las propuestas previamente presentadas con la finalidad de verificar su contenido sin que ello implique su evaluación, para lo cual se hace constar respecto de los participantes los documentos siguientes:

	PARTICIPANTES	Daniel Alejandro Ortega Saucedo "Green Productos de Limpieza"	"Distribuidores GOBI S.A. de C.V."	Biozone Chemical S. de R.L. de C.V.
		Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento
1	Propuesta Técnica Conforme al Anexo 2	SI presenta	SI presenta	SI presenta
2	Carta Proposiciones Conforme al Anexo 3	SI presenta	SI presenta	No presenta
3	Acreditación Conforme al Anexo 4	SI presenta	SI presenta	SI presenta
4	Escrito libre de no encontrarse en los supuestos del artículo 52	SI presenta	SI presenta	No presenta
5	Escrito de Integridad y no colusión	SI presenta	SI presenta	No presenta
6	Declaración de contar con elementos financieros, técnicos y humanos.	SI presenta	SI presenta	No presenta
7	Propuesta Económica conforme al Anexo 5	SI presenta	SI presenta	SI presenta

Se da cuenta por La Convocante que de los 03 TRES participantes **Daniel Alejandro Ortega Saucedo "Green Productos de Limpieza, "Distribuidores GOBI S.A. de C.V." y Biozone Chemical S. de R.L. de C.V.,** solo 02 DOS cumplen con la documentación requerida para este proceso licitatorio, siendo estos participantes **Daniel Alejandro Ortega Saucedo "Green Productos de Limpieza y "Distribuidora GOBI S.A. de C.V."** por lo tanto se procedió a dar lectura en voz alta de sus propuestas económicas presentadas por los participantes que cumplieron con la documentación y cuyas propuestas consisten en los siguiente:


Nombre del participante	Propuesta económica
Daniel A. Ortega Saucedo "Green"	\$29,293.45 PESOS I.V.A INCLUIDO
Enrique González "GOBI"	\$ 29,024.51 PESOS I.V.A INCLUIDO
Biozone Chemical S. de R.L. de C.V.	\$22,157.97 PESOS I.V.A INCLUIDO


Acto seguido quien preside esta Sesión ante la presencia de los participantes se les hace del conocimiento sobre la fecha y hora en que esta Convocante emitirá el fallo de este proceso dentro del termino que señala la ley, para lo cual se le hace atenta invitación para darles a conocer el resultado del presente proceso y en caso de resultar adjudicados en el mismo se acuerde la fecha para la celebración del contrato correspondiente.

Quien preside manifiesta que una vez recibidas las propuestas y elementos técnicos se da por terminada esta acta para proceder a la emisión del fallo correspondiente en unión de La Convocante y en el cual se emita el dictamen técnico correspondiente.


Sin otro tema que tratar en la presente Junta, con la anuencia de los presentes se da por terminada esta sesión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 06 seis de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, dando tiempo razonable para la redacción de esta acta, que una vez leída por los presentes y quienes estando de acuerdo en los términos la firman para constancia al final de la misma.




Lic. Marisol Díaz Ávila.
Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IAJ



Lic. Edgar Gabriel González Partida.
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco



Lic. Héctor Hugo Castro Pérez
del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, en su carácter de Representante del Comité de Adquisiciones del IAJ



C. José Antonio Castañeda Limón.
Coordinador de Servicios Generales del Instituto de la Artesanía Jalisciense.